

Municipio: VALDEPEÑAS
 Concepto: TASAS 97 RECURSO 1997
 CONTRIBUYENTE
 MAROTO MARQUEZ CARIDAD

N.º Liquidación Deuda
 08727900001 7701

Municipio: VALDEPEÑAS
 Concepto: TASAS 96 RECURSO 1996
 CONTRIBUYENTE
 MAROTO MARQUEZ CARIDAD
 Número 5.670

N.º Liquidación Deuda
 08728000001 7334

AYUNTAMIENTOS

ALAMILLO

ANUNCIO

De conformidad con el artículo número 30 del Reglamento de Actividades Molestas de 30-11-1961, se somete a información pública el expediente incoado a instancia de don Francisco Romero Herrador, solicitando licencia municipal de apertura para la actividad "disco-bar", en el local situado en la Carretera de Almadén, número 4, de esta localidad.

Durante el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y presentar, en su caso las alegaciones que consideren pertinentes.

Alamillo, a 6 de octubre de 2000.- El Alcalde, A. Fernández Jurado.

Número 5.673

ALMADEN

EDICTO

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real).

Hace saber: Que M. Instalaciones y Proyectos, S.A. (MIPSA), solicita licencia municipal para la instalación y apertura de la actividad de G.L.P., en el local sito en el Polígono Industrial "Pozo de las Nieves", parcelas números 22, 23 y 24, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, precisamente por escrito, las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Almadén, 9 de octubre de 2000.- La Alcaldesa, Josefa Babiano López.

Número 5.674

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Solicitado por Caja Duero, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, representada por don Javier Díaz Sánchez-Bravo, licencia municipal para instalación y posterior funcionamiento de oficina bancaria climatizada, sita en calle Alfonso X El Sabio, números 13 y 15, de esta ciudad, expediente número 02913, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2, a) de la Instrucción para la aplicación del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se somete a información pública, por término de diez días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan durante dicho periodo formular alegaciones que estimen pertinentes.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000.- El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

Número 5.676

=====0=====

ANUNCIO

Solicitado por don Jesús Galán Simón, en representa-

ción de Mecoval, S.C.L., licencia municipal para instalación y posterior funcionamiento de taller mecánico de reparación de automóviles, exposición (concesionario Nissan), sito en el Polígono Industrial de la Carretera de Carrión, km. 405, Nacional 430, término municipal de esta ciudad, expediente número 02601, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2, a) de la Instrucción para la aplicación del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se somete a información pública, por término de diez días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan durante dicho periodo formular alegaciones que estimen pertinentes.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000.- El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

Número 5.677

=====0=====

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por este Ayuntamiento se ha adjudicado el siguiente contrato de obras:

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 10/00.

2.-Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Instalación de Ciudad Deportiva de Ciudad Real (1ª fase)».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 100, de 23 de agosto de 2000.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación.

Importe total: 169.558.888 pesetas.

5.-Adjudicación.

a) Fecha: 18 de septiembre de 2000.

b) Contratista: Unión Temporal de Empresas entre Construcciones León Triviño, S.A., y Promotora y Constructora Salaria, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 149.000.000 pesetas.

Ciudad Real, a 10 de octubre de 2000.-El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

Número 5.678

=====0=====

ANUNCIO

Contratación para el Ayuntamiento de Ciudad Real de instalaciones para ubicar una Ganadería Caballar, mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Urbanismo.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto del contrato: Es objeto del contrato el arrendamiento al Ayuntamiento de Ciudad Real, de las instalaciones para ubicar una ganadería caballar de 70 cabezas, aproximadamente, en las condiciones que se fijan en el pliego de condiciones.

b) Plazo de duración: Un año, prorrogable por periodos iguales, hasta un máximo de cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Precio: Será ofertado por el licitador.

5.- Obtención de documentación e información: